

los auspicios del Emperador. ¿Quién fué nunca tan fiel á su rey como Cortés á Carlos V? ¿Quién llevó mas lejos sus estandartes, ni ensanchó mas sus dominios? Pero digamos al cabo cómo vino á ser absuelto Cortés en aquel juicio. Juan de Fonseca, obispo de Burgos y primer presidente del Consejo de Indias, protegía con empeño la causa de Velazquez, cuando se acusaba á Cortés de traicion, intriga y crimen de majestad. A pedimento de Francisco Nuñez de Paz, hombre activísimo, procurador y pariente de Cortés, se inhibió al obispo de conocer en los negocios de este en el Consejo, por sospecha de parcialidad. Dió márgen á la sospecha el verle tan inclinado á favor de Velazquez, á quien habia prometido una sobrina en matrimonio. Apesarado el obispo de no poder tomar conocimiento de aquella causa, y desconfiando del éxito, se retiró del Consejo, y poco despues falleció.

Hallábase el Emperador en Valladolid el año de 1522, y como Manuel de Rojas y Cristóbal de Tapia, procuradores de Velazquez, esforzaban cada dia mas sus acusaciones y cargos contra Cortés, nombró seis jueces que sentenciasen aquel pleito, pendiente tan de antiguo en el Consejo, y fueron Mr. de Laxao,¹⁷ camarero mayor; de la Roche, Flamenco; Fernando de Vega, comendador mayor de Castilla; Vargas, tesorero general de Castilla; el doctor Lorenzo Galindez de

¹⁷ Así le llaman Herrera y Sandoval; pero caballero flamenco, de que habla Robertson Gomara escribe *Nasao*. Será acaso *La Chau*, en su Historia de Carlos V, lib. I.

impensis, et Caroli auspiciis. Quis unquam regi tam fidus fuit, quam Carolo Cortesius? quis longius latiusque illius arma movit, et imperium propagavit? Ceterum, quo modo Cortesius in jus vocatus sit absolutus, accipite jam tandem. Joannes Fonseca, episcopus Burgensis, qui primus Indici Consilii praefectus fuit, maxime Velazquii partes tuebatur eo tempore quo Cortesius infidiae, ambitus et majestatis laesae accusabatur. Is Francisco Nonio Pazo, viro diligentissimo, necessario, Cortesiique procuratore postulante, in suspicionem adductus, Consilio Indico est amotus, ne Cortesii causae interesset. Causa suspicionis fuit favor ipsius in Velazquium propensissimus, cui neptim in uxorem sponderat. Episcopus cum causae interesse non posset, negotio difisus Curiam maestissimus egreditur, brevique postea moritur.

Anno salutis vigesimo secundo supra millesimum ac quingentessimum, Carolus Imperator cum Pintiae esset, Emmanuele Roja et Christophoro Tapia Velazquii procuratoribus magis magisque in dies Cortesium criminantibus ac in jus vocantibus, sexviros creat qui causam et litem Cortesii et Velazquii, diu in Consilio Indico agitatam, decidant. Hi fuere Laxaus, regius procubicularius; Roiya, homo Flamencus; Ferdinandus Vega, Castellae commendatarius major; Vargas, quaestor Castellae maximus; Laurentius Galindez Cara-

Carbajal, y Mercurino de Gatinara, Italiano, gran canceller del Emperador, que fué nombrado presidente. Todos absolvieron á Cortés, no tanto por admiracion de sus hazañas, quanto por justo derecho; y como iban tan prósperamente los negocios de aquella tierra, le prorogaron el gobierno por muchos años. Francisco de las Casas, pariente cercano de Catalina Pizarro, fué quien hizo saber á Cortés en Nueva España la sentencia del Consejo; y ella, segun Oviedo dice, fué causa de que Diego Velazquez muriese á poco de haber sido pregonada en Cuba. Con lo referido se prueba claramente, si no me engaño, que Cortés alistó la armada á su costa. Es verdad que el primer pensamiento y la autorizacion vinieron de Velazquez; mas el trabajo, el empeño y el gasto fueron de Cortés.

Volviendo, pues, al punto en que dejamos nuestra narracion, diremos que salido Cortés del puerto de Santiago, fué á Macaca, ciudad y puerto de la isla de Cuba. Al tiempo de partir adelantó á Pedro Gonzalez de Trujillo á Jamaica con una carabela, á fin de que trajese bastimento para la escuadra. Compró este en Jamaica mil y quinientos tocinos, y dos mil cargas de cazabe, mantenimiento de los indígenas. Las cargas eran de hombre, y los Indios llaman *tamenes* á los que las llevan á cuestras. Compró tambien aves, y otras muchas provisiones de esta especie. Mientras tanto, compró Cortés en Macaca mil cargas de maiz de las ya dichas, y algunos cerdos al tesorero real Tamayo; y como se decia que Grijalva habia vuelto á la

vajalis, doctor; et Mercurinus Gatinara, Italus, magnus Imperatoris cancellarius, quem ceteris Carolus praefecit. Hi omnes, non tam virtutis admiratione quam jure, causam Cortesium absolverunt, imperiumque in plures annos, rebus in provinciâ prosperè decedentibus, prorogarunt. Id Consilii consultum in Hispaniam Novam ad Cortesium pertulit Franciscus Casas, Catharinae Pizarrae pernecessarius. Quod, ut Oviedus ait, in causâ fuit ut non multò post quam est in Cubâ praconio declaratum, Didacus Velazquius moreretur. His itaque rebus disserte, ni falli volumus, declaratur Cortesium propriis pecuniis classem expeditisse. Consilium initio quidem et auctoritas parandae classis Velazquii fuit; opera verò, diligentia et sumptus Cortesii.

Ex Sancti Jacobi portu, ut eò unde digressi sumus redeamus, solvens, Macacam Cortesius venit. Macaca et portus et oppidum in Cubâ insulâ. Sed cum solveret, Petrum Gonzalium Truxillum in Jamaicae insulam praemissit cum caravelâ unâ ad com meatuum inde supplementum in naves convehendum. Ille emit in Jamaicae suillae salitae mille quingentos petasones, cazabi, quo insulani victitant, duo millia bajulorum onera: *tamenes* Indi vocant humeris onera portantes. Emit praeterea aves, et id genus com meatus alia multa. Macacae interim Cortesius mille tamenum onera maizi, et nonnullos sues a Tamayo proquaestore

isla, fuéle forzoso apresurar la partida, no sucediese que Velazquez, tan empeñado en detenerle, ó los frailes, le revocasen la comision, puesto que era vuelto Grijalva, á quien iba á llevar socorro. Enviadas por delante las naves al cabo de San Antonio, con órden de que allí le aguardasen, navegó Cortés con dos carabelas hácia el puerto de la Trinidad. Luego que hubo llegado compró á Alonso Guillen un navío y quinientas cargas de maiz: en esto arribó Francisco de Salcedo con la carabela que Cortés dejó aderezando en el puerto de Santiago, y trajo nueve caballos con un refuerzo de ochenta voluntarios. Por entonces dieron noticia á Cortés de que iba para unas minas un navío bien cargado de bastimento. Mandó luego á Diego de Ordaz que fuese á buscarle, lo apresase, y en seguida lo trajese al cabo de San Antonio. Ordaz fué, lo tomó y trajo. Luego que el capitán Juan Nuñez Sedeño y los mercaderes bajaron á tierra, recibieron órden de presentarse á Cortés, en cuyas manos pusieron el registro de las mercancías y provisiones que llevaban, señalando su valor. Eran dos mil cargas de *tamene*,¹⁸ mil y quinientos tocinos secos, y muchas gallinas del tamaño de pavos. Todo lo pagó Cortés por su justo precio, y aun compró el navío á Sedeño, quien se avino á seguirle en aquella guerra, y hoy vive en México. Del puerto de la Trinidad pasó Cortés á la Habana, mandando que la tropa fuese por

¹⁸ No expresa el original de qué eran las cargas. Gomara habla de «cuatro mil arro-
bas de pan», nombre que él suele dar al maiz y al cazabe.

regio mercatur. Et quoniam ferebatur in insulam Grijalvam appulisse, maturare coactus est discessum, ne vel a Velazquo qui tantopere ipsum detinere curaverat, vel a fratribus revocaretur; quando Grijalva, cui suppetias latum ibat, redierat. Cortesius, præmissis ad Sancti Antonii promontorium navibus, jussisque ibi opperiri, cum duabus caravelis ad Trinitatis portum adnavigat. Quò cum pervenit, comparat ab Alphonso Guilleno navigium unum, et maizi onera quingenta. Illuc interim venit Franciscus Salcedus cum caravela quam Cortesius in portu Sancti Jacobi, ut reficeretur, reliquerat. Is novem equos, octoginta voluntarios milites in supplementum adduxit. Adfertur sub id tempus Cortesio navem unam multo penu onustam in quasdam minas navigare. Eò ire Didaco Ordæ jubet, ut eam aggrediatur, aggressam capiat, captam ad promontorium Sancti Antonii ducat. It Ordas, capit, adducitque ad promontorium. Joannes Nonius Sedegnus, navis magister, et mercatores, cum in terram exponerentur, jussi sunt ad Cortesium ire. Eunt: mercium penuque regestum indicant, præmium poscunt. Erant enim tamenum duo millia onerum, duratæ suillæ mille quingenti petasunculi, gallinæ (quæ pavos magnitudine æquant) multæ. Omnia Cortesius valore justo solvit, atque navim etiam ipsam a Sedegno comparat, cui ad id bellum cum Cortesio ire placuit: is nunc Mexici ætatem agit. Ex Trinitatis portu, milite terrâ

tierra. Está situada dicha ciudad en la embocadura del rio Onicaxinal, y entonces tenia buen vecindario; hoy se halla casi despoblada. Al llegar Cortés encontró dispuesto cuanto era necesario para la partida, menos los víveres, que nadie osaba vender ni dar, por la prohibicion del adelantado Velazquez. Estaban á la sazón en la Habana un Rodrigo de Quesada, colector de diezmos del obispo, y otro á quien llamaban receptor de bulas; á estos compró Cortés cuanta carne, maiz y cazabe habian recogido de los vecinos en pago de diezmos y bulas, pues no podian esperar otra ocasion de venta, por no sacarse allí ningun oro. Ya iba á salir Cortés de la Habana, cuando llegaron en un navío Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Francisco de Montejo, Alonso de Ávila y otros muchos de los que fueron con Grijalva. Vino entre ellos un Garnica, á quien Velazquez habia dado cartas para Cortés y otros varios, en que rogaba al primero aguardase un poco mientras iba á conferenciar con él sobre cosas de la mayor entidad. Y á Diego de Ordaz, gran partidario suyo, le instigaba para que se apoderase de Cortés por cualquier medio, aun usando de la fuerza. Ordaz, gefe del bando de Velazquez, dispuso un banquete en la nave de su cargo, que era quizá la mayor y la que juzgó mas propia para una celada, y convidó á Cortés. Mas este, pretestando indisposicion de estómago, despidió á los que habian venido para acompañarle al navío, y dejó burlado á Ordaz. Armóse

iter facere jusso, Havanam Cortesius venit. Ea ad os Onicaxinalis fluvii sita est: incolebatur tunc temporis, nunc maximâ ex parte infrequens est. Cum eò appulit, omnia quæ ad protectionem opus erant, parata esse comperit, præter commeatus, quos nemo propter Velazquii progubernatoris edictum vendere dareve audebat. Erant eò tempore Havanæ quidam Rodericus Quesada, vectigalium episcopi exactor, et alter quem bullarum proquaestorem vocabant. Ab his Cortesius emit quidquid carniû maizique et cazabi ab oppidanis pro bullarum vectigaliumque solutione receperant. Id illi nequaquam aliter vendere potuissent, quod aurum ibi loci non foditur. Solvere ex Havanâ Cortesius parabat, cum eò appulerunt in nave unâ Petrus Alvaradus, Christophorus Olitus, Franciscus Montejus, Alphonsus Avila et multi alii qui cum Grijalvá iverant. Venit eò etiam. . . . Garnica, cui ad Cortesium et plerosque alios litteras Velazquius dedit: quibus et Cortesium rogabat, paululum exspectaret, dum eo ipse de rebus maximis consulturus adplicuisset. Et Didacum Ordam, suarum partium fautorem precipuum, sollicitabat ut Cortesium quovis modo, vel vi intentatâ, caperet. Ordas Velazquii partium princeps in nave omnium ferè maximâ, ejus ipse erat dux, quamque dolo et insidiis aptam erat ratus, Cortesio lautum convivium parat, invitatque. Cortesius verò, stomachi cruditatem causatus ac nauseabundus, his qui ut ipsum in navem comitarentur venerant missis, eludit Ordam, atque arma indutus si-

luego, dió la señal de partir, y entró en su navío para hacerse á la vela. Tenia Cortés cuando salió de la Habana, once embarcaciones, hechas, compradas ó fletadas á su costa, y otras dos mas de transporte, que por entonces arribaron y quisieron hacer con él aquella expedición. Llevó veinte y cuatro caballos, y quinientos treinta infantes: víveres pocos; de maiz y cazabe cinco mil cargas de Indio, dos mil tocinos, y nada de dinero. Tal fué el armamento con que Cortés movió guerra á un Nuevo Mundo: tan escasas las fuerzas con que ganó para Carlos aquel grande imperio, y abrió, el primero, á la española gente, el reino de Nueva España donde está la nobilísima ciudad de México. Y á no ser porque esto nos apartaria mucho de nuestro propósito, encareceríamos ahora la inmensa gloria de los Españoles, que despues de haber mostrado su valor con Franceses, Italianos y Turcos, llevaron sus armas á remotas tierras, de que no alcanzaron noticia los Romanos.

El original de esta obra hallé en el Archivo de Simancas, Sala de Indias, legajo intitulado: *Relaciones y papeles tocante á entradas y poblaciones*. Está escrito en once hojas folio, de buena letra, con algunas correcciones y notas al márgen, al parecer de mano del autor. Precede la siguiente advertencia: *Enviómele de Osma Francisco Beltran, año de 1572, en Septiembre*. Y de otra letra: *Céspedes*, nombre que se halla al frente de muchos papeles, que sin duda estuvieron en poder de ese docto cosmógrafo. Es parte de una obra *De Orbe Novo*, segun consta del mismo principio. Pág. 40 (520) dice haber escrito copiosamente de Cristóbal Colon. Pág. 55 (549-550) se refiere á la continuacion de este escrito.

gnum solvendi dat, et navem ascendit vela facturum. Habuit Cortesius cum Havanâ solvit, naves undecim proprio sumptu vel factas, vel emptas, vel conductas: duas præterea alias onerarias, quæ sub id tempus eò venerant, quæque sub eo militare stipendium facere voluerant. Habuit equos viginti quatuor, milites triginta et quingentos: cibaria modica; maizi et cazabi quinque millia onera tamen, duo millia petasonum; stipendium nullum. Tantus fuit armorum apparatus quo alterum terrarum orbem bellis Cortesius concutit: ex tam parvis opibus tantum imperium Carolo facit, aperitque omnium primus Hispanæ genti Hispaniam Novam, in qua est nobilissima urbs Mexicum. Et ni ea res longius nos ab instituto traheret, ingentem Hispanorum gloriam explicarem, qui cum Gallis, Italis, Turcis quantum virtute bellicâ Hispani valeant, ostenderint, arma in longissimas terras, nullique Romanorum cognitâ, promoverunt.

En la misma página y en la 59 (534) expresa escribirlo viviendo aun muchos de los que estuvieron con Hernan Cortés en su expedición primera. Podria ser de Calvet de Estrella, cronista de Indias, que ofreció la Historia de ellas en cumplimiento de su oficio, segun Don Nicolás Antonio. El estilo no lo desmerece: conviene el tiempo, y tambien parece indicarlo el método de escribir la Historia del Nuevo Mundo dando las vidas de algunos hombres que se distinguieron en aquellas partes. Tenemos de él veinte libros *De rebus gestis Vacce Castri*, MSS., que se conservan en el Colegio del Sacro Monte de Granada. Y podrian ser compañeras de esa obra las *De origine, vitâ et gestis Christophori Columbi* (pág. 40), y la presente á que he dado título: *De rebus gestis Ferd. Cortesii*, y de que sin duda es este el primer libro completo. Lo he copiado y cotejado con mucho cuidado, conservando hasta los que juzgo errores del escribiente, ó equivocaciones del autor en ciertas palabras, las cuales he notado con esta señal: ÷ Solo en la pág. 2, (511) he mudado *quatuordecimo* en *quartodecimo*, y en otro lugar *octuaginta* en *octoginta*. Las noticias que en el original van en el márgen enfrente de lo escrito, he colocado al pié, añadiendo llamadas en sus lugares.

Simancas; á 6 de Enero de 1782.—JUAN BAUT. MUÑOZ.*

* Las páginas del MS. citadas en la nota precedente, corresponden en esta edición á las que les siguen entre paréntesis. Los errores que fueron marcados con la señal ÷, han desaparecido al revisar el texto para la impresión; y las *noticias* van incorporadas en el texto, del cual se distinguen por ir entre corchetes [].